

POLÍTICA DE TIEMPOS CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

La Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta a los interesados, la política de tiempos, con el fin de que se conozcan los tiempos estipulados para cada uno de los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.

Para ejercicio de lo anterior, especificamos que la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuenta con un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Tiempos y trámites.

¿Qué es un registro mercantil?

Es el registro de los comerciantes y sus establecimientos de comercio, así como el depósito de documentos de carácter mercantil más importantes para el comerciante. Este registro genera seguridad y confianza para tus empleados, tus clientes, tus proveedores y la comunidad empresarial en general.

Constitución de Sociedades en Registro Mercantil.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2
Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Cuarenta y ocho (48) horas hábiles, las cuales se cuentan a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta acorde a la normatividad vigente será de quince (15) días hábiles.

¿Qué es una ESAL?

Una organización sin ánimo de lucro, también llamada "entidad sin ánimo de lucro", es una entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico, sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística o comunitaria.

Constitución ESAL

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2
Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: setenta y dos (72) horas hábiles, las cuales se cuentan a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta acorde a la normatividad vigente será de quince (15) días hábiles.

Actos sujetos a Registro Mercantil, ESAL y Registro Nacional de Turismo.

(nombramientos, reformas estatutarias, situación de control, reactivación, etc.)

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2
Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Cuarenta y ocho (48) hábiles las cuales se cuentan a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta acorde a la normatividad vigente será de quince (15) días hábiles.

¿Qué es el Registro Nacional de Turismo?

El Registro Nacional de Turismo, permite establecer un mecanismo de identificación y regulación de los prestadores de servicios turísticos, así mismo, es un sistema de información para el sector turístico.

Registro Nacional de Turismo.

Canal.

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Solicitud radicada en cualquier horario. Cinco (5) días hábiles a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta acorde a la normatividad vigente será de quince (15) días hábiles.

¿Qué es RUNEOL?

El registro único nacional de entidades operadoras de libranza busca dar publicidad a las entidades operadoras de libranza, otorgándoles un descuento directo a quienes cumplan con los requisitos para la inscripción establecidos en la ley.

Registro Nacional de Operadores de Libranza (RUNEOL)

Canal.

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Solicitud radicada en cualquier horario. Quince (15) días hábiles a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud.

¿Qué tipo de certificado puedo solicitar en la Cámara de Comercio?

Certificado textual: Son copias auténticas de los actos, contratos y documentos sujetos a registro que constan en los archivos, con ellos se da fe de la existencia y contenido de dicha información.

Certificado de negativo: Certifican que la información relacionada con el Registro Mercantil del comerciante o de una persona específica NO se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Certificado de matrícula: Acreditan el cumplimiento de este requisito legal respecto del comerciante (persona natural o jurídica) y de sus establecimientos de comercio

Certificado histórico: En ellos consta la información histórica que ha registrado un matriculado o inscrito en la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina según los soportes documentales que reposan en nuestros archivos.

Certificados Especiales: Copia textual, reliquidación, negativo, matrícula e histórico.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Tres (3) días hábiles a partir de la fecha de y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta será de quince (15) días hábiles.

Corrección de Certificados Registro Mercantil y Entidades Sin Ánimo de lucro (ESAL)

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: cuarenta y ocho (48) horas hábiles a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso el tiempo máximo de respuesta será de quince (15) días hábiles.

Cambio de Nombre: Establecimiento de comercio, actividad comercial, dirección-teléfono-fax

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: veinticuatro (24) horas hábiles a partir de la fecha de radicación de la solicitud. En todo caso se cuentan con máximo 15 días hábiles.

¿Qué es una matrícula mercantil?

El registro mercantil es una institución administrativa que tiene por objeto la publicidad oficial de las situaciones jurídicas de los empresarios (persona natural o jurídica) en los inscritos. La función primordial del registro mercantil es ser un instrumento de publicidad.

Matricula de Persona Natural y establecimiento de comercio.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: veinticuatro (24) horas hábiles a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso se cuentan con máximo quince (15) días hábiles.

Renovación de Matricula Mercantil

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: La renovación queda registrada de manera inmediata, pero la actualización de la información se realiza en 24 horas hábiles contadas a partir de la fecha y hora de radicación de la solicitud. En todo caso se cuentan con máximo 15 días hábiles.

La renovación que se realiza por medios virtuales queda con los datos actualizados de manera inmediata.

Importante: Las solicitudes que se radiquen durante los meses de marzo y abril independientemente de la hora o fecha, serán respondidos en los siguientes quince (15) días hábiles.

¿Qué es el RUES?

El Registro Único Empresarial y Social atiende a los criterios de eficiencia, economía y busca brindar información al Estado, los empresarios, a las contratistas y a la sociedad en general unificada y confiable desde los ámbitos, locales, nacionales e internacionales.

Certificado de RUES y certificados en Línea (Matricula/ existencia y representación legal y proponentes)

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Independientemente de la hora o día de radicación se entrega el certificado de manera inmediata a quien lo solicite.

¿Qué es un libro de comercio?

En ellos los empresarios buscan almacenar la información relacionada con los negocios, la operación, la administración, o el desarrollo de las actividades que se realizan en la empresa o en la entidad registrada en la Cámara de Comercio

Inscripción libros de comercio.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Los libros radicados en cualquier hora del día, serán entregados registrados tres (3) días hábiles siguientes a la fecha y hora de radicación. En todo caso el tiempo máximo de respuesta acorde a la normatividad vigente será de quince (15) días hábiles.

¿Qué es el RUP?

El registro único de proponentes, es un registro de creación legal en el cual se deben inscribir todas las personas naturales o jurídicas nacionales y las extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con entidades estatales.

Registro único de proponentes.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: Independientemente de la hora y día de radicación, se hará el registro durante los 5 (cinco) días hábiles siguientes. En todo caso contamos con máximo 15 día hábiles.

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio las solicitudes radicadas a cualquier hora serán realizadas durante los quince (15) días hábiles siguientes al día de radicación.

Corrección de certificados registro único de proponentes.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: 3 (tres) días hábiles a partir de la fecha y hora de radicación. En todo caso se cuenta con máximo 15 días hábiles.

¿Qué es un derecho de petición?

Petición o derecho de petición es aquel derecho que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes, normalmente los gobiernos o entidades públicas- por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo.

Derechos de petición.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: 15 (quince) días hábiles siguientes a la hora y fecha de radicación.

Recursos contra los actos de la administración y revocatoria directa.

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: (2) dos meses contados a partir de la fecha y hora de radicación.

Impugnación de RUP

Canal.

Presencial: San Andrés, Edificio Cámara de Comercio Avenida Francisco Newball/Piso 1 y 2

Providencia, Sector Santa Isabel Edificio Town Center, al lado de droguería Santa Catalina/Piso 1

Virtual: <https://camarasai.org/>

Tiempo de respuesta: veinte (20) días hábiles a partir de la fecha y hora de radicación.